



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

ÍNDICES DE ENTRADA DE PEDIDOS EN LA INDUSTRIA EN CASTILLA Y LEÓN

Nota Metodológica

Se define como Pedido el valor del acuerdo, cualquiera que sea la forma que éste adopte (verbal, escrito, etc.), por el cual el establecimiento se obliga a suministrar unos bienes o a prestar unos servicios industriales a un tercero, tanto si han sido realizados por él como si proceden de la subcontratación. Se acepta el pedido si a juicio del productor hay pruebas suficientes de que se trata de un acuerdo válido. Al implicar el pedido una venta futura de bienes y servicios, las rúbricas a considerar en su definición son las mismas que las de la cifra de negocios.

Se consideran las Entradas de Pedidos como el valor del conjunto de los pedidos recibidos y aceptados en firme por la unidad de observación durante el periodo de referencia. Los términos Entradas de Pedidos y Nuevos Pedidos Recibidos se consideran equivalentes a lo largo de este documento.

Ámbito poblacional

El ámbito poblacional de los Índices de Cifras de Negocios y los Índices de Entradas de Pedidos está formado por las unidades de actividad económica cuya actividad principal está incluida en las secciones B Industrias extractivas (exceptuando, por no ser relevantes en la industria española, las divisiones 07 y 09) y C Industria manufacturera de la CNAE-2009. En el Anexo I se presenta la relación de actividades industriales que forman el ámbito poblacional.

Ámbito temporal

El periodo de referencia de ambos índices es mensual.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Ámbito geográfico

Los índices proporcionan datos a nivel nacional y por comunidades autónomas sin incluir a Ceuta y Melilla

Marco de la encuesta

El marco de la Encuesta es el Directorio Central de Empresas (DIRCE). Se trata de un registro organizado de información con datos de identificación, localización, distribución territorial y clasificación por tamaño y actividad económica de empresas y establecimientos. El contenido del DIRCE procede de fuentes administrativas y se actualiza y completa con información proveniente de las operaciones estadísticas que realiza el INE.

Muestra

Con el fin de hacer comparables los resultados de ICN e IEP con los de IPI, y disponer así de una visión conjunta de la actividad del sector industrial, la muestra seleccionada inicialmente para ICN-IEP fue la misma que la existente en aquellos momentos en el IPI. No obstante, hay que tener en cuenta que el ámbito poblacional del IPI es más amplio, ya que incluye empresas cuya actividad está clasificada dentro de la sección D de la CNAE-09 (Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado).

Además, hay que tener en cuenta que aunque la muestra inicial de esta encuesta ha partido de la del IPI, han podido surgir diferencias entre ambas en el tiempo por causas diversas como, por ejemplo, el caso de un establecimiento que deje de fabricar productos incluidos en la cesta de los productos seleccionados en el IPI (en este caso el establecimiento habrá causado baja en el IPI pero no tiene por qué haber ocurrido lo mismo en la muestra de los Índices de Cifras de Negocios y de Entradas de Pedidos).



En los Índices de Cifras de Negocios y Entradas de Pedidos se calcula un índice elemental para el cruce de cada comunidad autónoma con las siguientes divisiones (dos dígitos) o conjunto de grupos (tres dígitos) de las secciones B y C de la CNAE- 09.

- Extracción de antracita, hulla y lignito (05)
- Extracción de crudo de petróleo y gas natural (06)
- Otras industrias extractivas (08)
- Industrias alimentarias (excepto productos de molinería y de alimentación animal) (101+102+103+104+105+107+108)
- Fabricación de productos de molinería, almidones, amiláceos y de alimentación animal (106+109)
- Fabricación de bebidas (11)
- Industria del tabaco (12)
- Preparación e hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles y acabado de textiles (131+132+133)
- Fabricación de tejidos de punto, alfombras, cuerdas, telas no tejidas, productos textiles de uso técnico e industrial y otros productos textiles (139)
- Confección de prendas de vestir (14)
- Industria del cuero y del calzado (15)
- Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería (16)
- Industria del papel (17)
- Artes gráficas y reproducción de soportes grabados (18)
- Coquerías y refino de petróleo (19)
- Fabricación de artículos de limpieza, perfumes y cosméticos (204)
- Industria química excepto artículos de limpieza, perfumes y cosméticos (201+202+203+205+206)
- Fabricación de productos farmacéuticos (21)
- Fabricación de productos de caucho y plásticos (22)
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos (23)
- Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (24)
- Fabricación de elementos metálicos para la construcción, contenedores de metal, generadores de vapor, armas y municiones (251+252+253+ 254)



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

- Forja, estampación, embutición y tratamiento de metales. Fabricación de herramientas, ferretería, envases y otros productos metálicos (255+256+257+259)
- Fabricación de componentes electrónicos, circuitos impresos ensamblados, soportes magnéticos y ópticos (261+268)
- Fabricación de ordenadores, equipos periféricos y de telecomunicaciones; aparatos de medida y navegación; equipos de radiación y electromédicos (262+263+265+ 266)
- Fabricación de productos electrónicos de consumo, instrumentos de óptica y equipo fotográfico (264+267)
- Fabricación de aparatos domésticos (275)
- Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (28)
- Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (29)
- Construcción naval, ferroviaria, aeronáutica y espacial y fabricación de vehículos de combate (301+302+303+ 304)
- Fabricación de motocicletas, bicicletas, vehículos para discapacitados y otro material de transporte n.c.o.p. (309)
- Fabricación de muebles (31)
- Fabricación de artículos de joyería, bisutería e instrumentos musicales (321+322)
- Fabricación de artículos de deporte; juegos y juguetes y otras industrias manufactureras n.c.o.p. (323+324+329)
- Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos (325)
- Reparación e instalación de maquinaria y equipo (33)